



Resolución Vice-Ministerial No. 010-2022-MTPE/3

Lima, 02 AGO. 2022

**VISTOS:** La carta de la señora Rubí Elisabeth Rivas Cossio; el Oficio N° 0156-2022-MTPE/3/24.2 y el Memorando N° 0040-2022-MTPE/3/24.2 de la Directora Ejecutiva (e) del Programa Nacional para la Empleabilidad; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución Viceministerial N° 009-2021-MTPE/3 se designa a la señora a Rubi Elisabeth Rivas Cossio como Gerente de la Unidad de Gestión Técnica de Procesos para la Empleabilidad del Programa Nacional para la Empleabilidad del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

Que, mediante la carta de vistos, la citada profesional renuncia al cargo, la cual fue aceptada mediante el Memorando N° 0040-2022-MTPE/3/24.2 por la Dirección Ejecutiva(e) del Programa Nacional para la Empleabilidad;

Que, siendo así, corresponde emitir el acto de administración interna que formaliza la aceptación de la renuncia de la señora Rubi Elisabeth Rivas Cossio al cargo señalado;

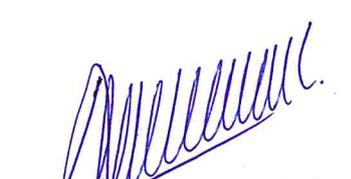
Con las visaciones del Despacho Viceministerial de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, y de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo previsto en el numeral 3 del artículo 26 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29381, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo; el literal b) del artículo 11 del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y aprobado por Resolución Ministerial N° 308-2019-TR;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.** Formalizar la aceptación de la renuncia, desde el 4 de abril de 2022, formulada por la señora **RUBI ELISBETH RIVAS COSSIO** al cargo de Gerente de la Unidad de Gestión Técnica de Procesos para la Empleabilidad del Programa Nacional para la Empleabilidad del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Regístrese y comuníquese.**

  
**Adolfo Emilio Vizcarra Kusien**  
Viceministro de Promoción del Empleo  
y Capacitación Laboral  
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

